DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0226/12/21
Oficio N°: SG.LP-08/2021/4486
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de diciembre de 2021

MANUEL ERNESTO ALACATAR RASCON

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Diciembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Manuel Ernesto Alcantar Rascon con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/022 de fecha 06 de Julio de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-047-AAR-001/18** ubicado en Domicilio Conocido, Paraje Los Pinitos Ejido Tezopaco y Sierra Obscura C.P. Moris Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 294.893 Metros cúbicos	17	47	63	24346413	24346429

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

15/12/21

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/SFA/gpe

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO		
Existencia inicial:	121.347	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**		FECHA	25/02/2021

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido			Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
27/11/2021	29	60	24306474	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	20.822
27/11/2021	30	60	24306473	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	19.327
27/11/2021	31	60	24306472	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	21.513
27/11/2021	32	60	24306471	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	18.947
27/11/2021	33	60	24306470	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	19.462
27/11/2021	34	60	24306469	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	18.574
28/11/2021	36	60	24306467	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	19.823
28/11/2021	37	60	24306466	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	21.823
28/11/2021	38	60	24306465	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	20.824
28/11/2021	39	60	24306464	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	16.378
28/11/2021	40	60	24306463	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	17.544
01/12/2021	98	185	24306209	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	18.485
01/12/2021	99	185	24306208	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	19.214
01/12/2021	100	185	24306207	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	20.012
01/12/2021	101	185	24306206	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	17.520
01/12/2021	102	185	24306205	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	21.712
01/12/2021	103	185	24306204	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	18.330
01/12/2021	104	185	24306203	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO DELG	20.824
01/12/2021	105	185	24306202	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO GRUESO	19.372
02/12/2021	106	185	24306201	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO GRUESO	20.630
02/12/2021	107	185	24306200	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO GRUESO	19.863
02/12/2021	108	185	24306199	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO GRUESO	21.435
02/12/2021	110	185	24306197	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO GRUESO	21.447
02/12/2021	111	185	24306196	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO GRUESO	22.012
02/12/2021	112	185	24306195	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO GRUESO	17.712
02/12/2021	113	185	24306194	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO GRUESO	18.471
02/12/2021	114	185	24306193	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO GRUESO	19.030
02/12/2021	115	185	24306192	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO GRUESO	20.043
02/12/2021	116	185	24306191	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO GRUESO	19.736
02/12/2021	117	185	24306190	EJIDO TESOPACO Y SIERRA OBSCURA	P08047TEZ001/13	MAD EN ROLLO PINO GRUESO	18.902
Total		-					589.787
Equivalencia de materia prima transformada							294.8935

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 00 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MAD EN ROLLO PINO			
Existencia Final:	294.893	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	07/12/2021

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido			Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
04/04/2021	40	46	23899245	MADERAS Y DERIVADOS FORESTALES SA		MAD ASS PINO	19.350
08/06/2021	41	46	23899246	MADERAS Y DERIVADOS FORESTALES SA		MAD ASS PINO	15.610
08/07/2021	42	46	23899247	MADERAS Y DERIVADOS FORESTALES SA		MAD ASS PINO	17.483
23/07/2021	43	46	23899248	MADERAS Y DERIVADOS FORESTALES SA		MAD ASS PINO	16.480
12/09/2021	44	46	23899249	MADERAS Y DERIVADOS FORESTALES SA		MAD ASS PINO	17.362
22/10/2021	45	46	23899250	MADERAS Y DERIVADOS FORESTALES SA		MAD ASS PINO	19.029
20/11/2021	46	46	23899251	MADERAS Y DERIVADOS FORESTALES SA		MAD ASS PINO	16.033
Total							121.347
Coeficiente de transformacion obtenido							

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00